

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, publicó el pasado 2 de abril de 2022 el siguiente comentario en su cuenta de la red social 'Linkedin': "Se viene anunciando la llegada en breve de la última actualización sobre el acceso a la innovación farmacéutica en nuestro país. Parece que los resultados siguen empeorando y ya habremos superado de largo los 500 días de espera media para que se financien y que en nuestro país apenas el 50% de los fármacos innovadores están disponibles. Si comparamos los datos con otros países de nuestro entorno se cae el alma a los pies. No sé qué debería de pasar para reaccionar la verdad. A este ritmo llegarán después de caducar".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar

el acceso de los españoles a las innovaciones terapéuticas en el Sistema Nacional de Salud teniendo en cuenta que, según el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, “ya habremos superado de largo los 500 días de espera media para que se financien y que en nuestro país apenas el 50% de los fármacos innovadores están disponibles”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos se centrarán? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de mayo de 2022

C.DIP 217161 25/05/2022 13:49



Fdo: 

LOS DIPUTADOS

VºBº
EL SECRETARIO GENERAL

